



MEMORANDO GA-No. 620-2021

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: KARLA CRUZ CASTAÑEDA
GERENTE ADMINISTRATIVA



ASUNTO: REMISIÓN DE LIQUIDACIONES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En cumplimiento al Artículo 251 de Decreto Legislativo No. 182-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,468; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2021, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por las Municipalidades que se describen a continuación:

Nombre de la Alcaldía Municipal	Monto
1. SAN ANTONIO DE CORTÉS. CORTES	L. 506,179.00 (QUINIENTOS SEIS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS)
2. FLORIDA, COPAN	L. 494,367.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS)
3. SAN FERNANDO, OCOTEPEQUE	L. 98,892.00 (NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS)
4. SAN NICOLAS, SANTA BÁRBARA	L. 131,631.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS)
5. LIURE, EL PARAISO	L. 336,229.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS EXACTOS)
6. ALAUCA, EL PARAISO	L. 562,179.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS)
7. SANTA ELENA, LA PAZ	L. 66,507.00 (SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE LEMPIRAS EXACTOS)
8. MANTO, OLANCHO	L. 226,908.00 (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS OCHO LEMPIRAS EXACTOS)



MEMORANDO GA-No. 620-2021

9. SAN ESTEBAN, OLANCHO	L. 275,970.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA LEMPIRAS EXACTOS)
10. SAN FRANCISCO DE BECERRA, OLANCHO	L. 255,097.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS)
11. COLOLACA, LAMPIRA	L. 44,946.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS)
12. SAN ANDRES, LEMPIRA	L. 74,071.00 (SETENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS)

Atentamente,

Subsanación

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE COLOLACA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**, Cumplió con la publicación del Informe de liquidación sobre los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras I” en su **SEGUNDO DESEMBOLSO**, dicho informe se encuentra en el Portal Único de Transparencia, del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).


IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE ÁREA



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
LIQUIDACIÓN FUERZA HONDURAS I

N-25

PCM-117-2020

No.	COD. SEFIN	DEPARTAMENTO	MUNICIPALIDAD		CUMPLE	NO CUMPLE
10/11/2021	2304	LEMPIRA	COLOLACA F01 L. 44,946.00 JULIO -2021	MONTO DE ACUERDO A F-01	X	
				FOLIO	X	
				SI ES DIGITAL (CERTIFICADA)		
				<u>Lineaminetos</u>		
				PLAN DE COMPRAS	X	
				RECIBO DE LA TESORERIA	X	
				SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS		N/A
				ORDENES DE COMPRA		
				FACTURACION CAI		
				ACTA DE RECEPCION		
				CUADRO RESUMEN DE INVENTARIO		
				PLANILLAS	X	
				ACTA DE VEEDURIA SOCIAL	X	
				CONSTANCIA IAIP	X	
				INFORME EJECUTIVO	X	
				<u>OTRAS OBSERVACIONES</u>		
DOCUMENTACION LEGIBLE	X					
GASTOS EN EL MARCO DEL COMBATE Y PREVENCIÓN DEL COVID-19 INCLUYENDO EQUIPO, INSUMOS, INDUMENTARIA A EXCEPCIÓN DE MEDICAMENTOS	X					

*****SUBSANADO*****

Subsanado por
Elder Vargas



Lic. Ivonne Quintanilla
Cordinadora de Equipo



Subsanacion Aprobado Por
Miriam Duron



MUNICIPALIDAD COLOLACA LEMPÌRA

LIQUIDACION EMERGENCIA COVID-19 OPERACION FUERZA HONDURAS





Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A



Operación Fuerza Honduras
PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMPRA	Descripción de la compra/contratación	Mes de compra/contratación	Tipo de Compra/Contratación	Modalidad de contratación	Valor de la compra/contratación
1. COMPRA DE EQUIPO					
2. INSUMOS					
3. INDUMENTARIA DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	Lysol ,amonio Cuaternario, Agro spray, gel antibacterial, mascarillas quirúrgicas, kn95, mascarilla quirurgicas N95				18,325.00
4. CONTRATACIÓN RECURSO HUMANO					
5. OTROS	Realizacion de pruebas covid Traslado de material de bioseguridad, para ser utilizados en diferentes unidades de salud del municipio Visitas a pacientes positivos de covid -19				12,921.00 9,000.00 4,700.00
TOTALES					44,946.00


 Responsable(s) proceso(s)
 Alcaldesa Municipal


 Responsable(s) proceso(s)
 Tesorera Municipal



Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A



F-03

POR LPS. 44,946.00

RECIBI DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA,

LA CANTIDAD: **CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 **

VALOR QUE CORRESPONDE: TRANSFERENCIA COVID-19 OPERACION FUERZA
HONDURAS para atención A pacientes como prevención del COVID-19, en el municipio de Cololaca
Lempira

Cololaca Lempira 13 de Octubre del 2021


Alcaldesa Municipal


Tesorera Municipal



**Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A**



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Dar seguimiento a personas por nexo epidemiológico que han estado ingresados en diferentes hospitales, y de esa manera identificar factores de riesgo, como ser una complicación y re infecciones y así brindar atención médica de calidad con el equipo necesario, bajo estrictas medidas de bioseguridad y contando con los insumos requeridos para garantizar protección y reducción de contagios ante la pandemia Covid-19.

I.I OBJETIVOS ESPECIFICOS

Vigilar y controlar el índice de contagios en el municipio

Garantizar el equipo médico necesario para brindar una atención de calidad a los pobladores de Cololaca durante la pandemia de COVID-19, que ameriten atención

II.DESCRIPCION

El Centro De Traje ubicado en El Centro Básico Manuel Bonilla en el barrio el centro, frente al parque central del municipio de Cololaca Departamento de Lempira, se implementa como una alternativa para descongestionar el sistema de salud y brindar atención oportuna a pacientes de este municipio con sospecha de contagio por covid-19.

En el mes de agosto se inició con el proyecto, desde su estructuración, elaboración, compra de equipo y ubicación de igual manera se realizó una reunión con el personal médico para la coordinación del mismo. En el que concretaron mutuamente, personal médico y máximas autoridades del municipio en compra de equipo de bioseguridad el cual conllevaría al fortalecimiento del triaje.

Durante los primeros meses no se reportaron casos por lo que el centro de triaje no tuvo ningún paciente ingresado, hasta a mediados del mes de octubre que se inicia con el reporte de tres casos positivos pero no fueron ingresados a dicho centro.



**Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A**



III BRIGADAS MÉDICAS

Se procedió a realizar dos brigadas médicas para la toma de pruebas rápidas y pruebas de laboratorio en los barrios La Tejera y Barrio El Calvario de este municipio, así mismo se realizó el cerco epidemiológico en los barrios donde residen las personas que han sido diagnosticadas como positivas de COVID-19.

Actividades Realizadas

- Charlas educativas a grupos multifacéticos sobre medidas de prevención y la enfermedad Covid-19
- Visitas domiciliarias a pacientes aislados por nexo epidemiológico que han estado ingresados en diferentes hospitales, y de esa manera identificar factores de riesgo, como ser una complicación y re infecciones.
- Brigadas médicas para la búsqueda activa de casos sospechosos y positivos por Covid-19 en las diferentes comunidades, identificando factores de riesgo, y haciendo entrega de material de bioseguridad
- Se realizan diferentes actividades de salud en la comunidad en las cuales se visitan a domicilio para brindar una atención de manera integral a las personas.
- Se realizan diferentes actividades de salud en la comunidad en las cuales se visitan a domicilio para brindar una atención de manera integral a las personas.
- Traslado de pacientes en insuficiencia respiratoria al hospital Básico San Marcos de Ocotepeque
- Continuidad a pacientes egresados del Hospital Básico de San Marcos, luego de ser egresados de sala COVID-19.
- Cumplimiento de manejo de defunciones secundarias a COVID-19 según normativa establecida por la secretaria de Salud, verificando que se realice el procedimiento adecuado.
- Reuniones de emergencia por situación crítica del municipio ante el alza de casos de COVID-19 y levantamiento de ordenanza municipal para contrarrestar.
- Reunión de emergencia para declarar en alerta roja el municipio y de esta manera frenar los contagios por covid-19.



**Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A**



DESCRIPCIÓN DE AVANCE.

Seguimiento de atención a pacientes que requieran ser atendidos, al igual que con tanques de oxígeno y demás materiales y equipo de atención, así como también se cuenta con equipo de bioseguridad para el personal médico.

Las actividades que se han realizado hasta la fecha son las siguientes:

- 1- Realizar pruebas rápidas.
- 2- Pruebas de Laboratorio a pacientes con nexos epidemiológicos
- 3- Cercos epidemiológicos.
- 4- Capacitaciones de bioseguridad a todo el personal involucrado.
- 5- Roles de aseo e higiene personal en el centro.
- 6- Aislar personas con posibles síntomas.
- 7- Monitoreo a pacientes positivos de COVID-19.

VII- DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL PROCESO.

Durante el periodo de Atención a Pacientes con COVID-19 se han presentado algunas dificultades debido a que la población se niega a reconocer la existencia del virus, entre otras como ser:

- Una de las limitantes es el transporte por medio de ambulancia al Hospital, ya que no se cuenta con este servicio en el municipio de Cololaca.
- Dificultad en el transporte de pacientes de las comunidades debido a la distancia y a difícil acceso.
- Seguimiento de todos los pacientes positivos debido los escasos de personal médico.
- Escasos de medicamento para la cantidad de pacientes manejado.
- Limitantes para la realización de radiografías y exámenes especiales para pacientes en fase pulmonar.



**Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A**



F-07

VIII. VEEDURIA SOCIAL

Durante este proceso se ha contado con acompañamiento de miembros de Sociedad Civil, representante de FONAC Natanel López, Jesús Ovidio Díaz Representante de Iglesia Asambleas de Dios, María Elosangel López representante de Iglesia Católica y Alexander Melgar Melgar comisionado Municipal, quienes como veedores sociales han acompañado desde que se inició con este proceso, participando en las actividades realizadas.


Alcaldesa Municipal



**Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A**



IX. ANEXOS

SETRAMABEL

TRANSPORTE Y MAQUINARIA CELAQUE

De: Rafael Antonio Melgar Melgar

R.T.N. 13041991001074 Tel: 9834-5248

Correo E.: rafmel130@gmail.com

Barrio El Portillo, Cololaca, Lempira.

DÍA	MES	AÑO
04	8	2021

CLIENTE: Municipalidad Cololaca Lempira
R.T.N. 13049995432920

DIRECCIÓN:

Datos del Adquiriente Exonerado:

N° Orden Compra Exenta: _____
N° Constancia de Registro de Exonerado: _____
N° Registro de S.A.G. _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTO	GRAVADO
1	Viaje a San Pedro Sula por acareo de material broseguridad y Cilindros de Oxígeno		9000 00	

CANCELADO
SETRAMABEL
FORMA DE PAGO

04 AGO 2021

FACTURA

000-001-01- N° 00000309

CAI: 111FA3-44DAAF-6F498D-BACEA7-2F8803-8A
Fecha Límite de Emisión: 12/04/2022

La Factura es beneficio de todos
"EXÍJALA"

Offset Impresos Comerciales S.R.C. Tel. 2662-5220
R.T.N. 04011976003899
Certificado No. 9231-19-10500-146

Contado Crédito

Rango Autorizado I T- 1c. Am. P. Q.
000-001-01-00000301 al
000-001-01-00000350
Fecha de Recepción: 12-04-2021

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

IMPORTE EXONERADO	L.		
IMPORTE EXENTO	L.	9,000	00
IMPORTE GRAVADO 15%	L.		
IMPORTE GRAVADO 18%	L.		
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L.		
SUB-TOTAL	L.		
15% ISV	L.		
18% ISV	L.		
TOTAL A PAGAR	L.	9,000	00

Cantidad en letras: Nueve mil Lempira exactos

Sacar y poner otro cosa.

FARMACIA EBENEZER

De: Astrid Lisseth Melgar Ortega
 R.T.N. 14131987000389 Tel: 2663-4271
 Correo Electrónico: melgar_astrid@hotmail.com
 B° San Juan, 1/2 cuadra al sur del Hospital Básico San Marcos,
 San Marcos, Ocotepeque.



Día	Mes	Año

FORMA DE PAGO

CONTADO
 CREDITO

FACTURA

000-001-01- **Nº 00001758**

CAI: 401B70-BB8C9A-3E4CD6-2D0EAB-8959F6-C4
 Fecha Límite de Emisión: 23/04/2022

Cliente: Municipalidad Cobles Campiro

R.T.N. 13049995432920

Dirección: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTO	GRAVADO
100	Moscavillo N95		10000 -	
10	cobles gel antibacterial		3500 -	
10	Cobles Amonio coblenario		3500 -	
1	Cobles Lysol		325 -	
10	moscavillo quirurgico x10		1000 -	

Datos Adquiriente Exonerado:

N° de Compra Exenta:	
N° de Registro Exonerado:	
N° de Registro SAG:	

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS " ENJUAGA "

Gracias Por Preferimos

Rango Autorizado. 2 Talonario- Ic. Am.
 del 000-001-01-00001701
 al 000-001-01-00001800

Fecha de Recepción: 23-04-2021

Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor

IMPORTE EXONERADO	L	
IMPORTE EXENTO	L	18325 -
IMPORTE GRAVADO 15%	L	
IMPORTE GRAVADO 18%	L	
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	
SUB - TOTAL	L	18325
15% ISV	L	
18% ISV	L	
TOTAL A PAGAR	L	18325

Son: Diez y ocho mil trescientos veinticinco excto.



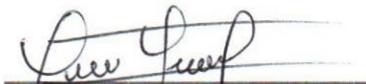
Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A



CONSTANCIA DE VEEDURIA

Nosotros Baltazar Galdámez Portillo con identidad 1415-1982-00135 miembro del CODEM, Alexander Melgar con identidad 1304-1981-00033 comisionado municipal, y Jesús Ovidio Díaz con identidad 1304-1975-00047 veedor social, todos actuando como representantes de la sociedad civil y veedores de la ejecución de fondos en el Marco de la Emergencia COVID-19 OPERACIÓN FUERZA HONDURAS realizadas en el municipio de Cololaca Lempira en el cual el personal de salud, corporación municipal, técnicos municipales y sociedad civil, fueron los encargados de dar seguimiento a las personas con nexo epidemiológico que han estado ingresados en diferentes hospitales, y de esa manera identificar factores de riesgo, como ser una complicación y re infecciones.

Para los fines legales se estime conveniente firmamos la presente en Cololaca lempira a los 15 días del mes de octubre del año 2021


Baltazar Galdámez Portillo
Miembro CODEM


Alexander Melgar
Comisionado Municipal


Jesús Ovidio Díaz
Veedor Social



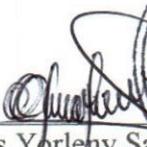
**Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A**



AUTENTICA

La suscrita Secretaria Municipal de Cololaca Departamento de Lempira por este acto CERTIFICA:
que las fotocopias adjunta en la liquidación Emergencia COVID-19 Operación Fuerza Honduras
Son AUTENTICAS, por haber sido cotejadas conforma a sus originales, misma que obran en
poder de esta Municipalidad, En tal virtud DOY FE, siendo cotejados los documentos en su
totalidad por mi persona.

Dado en el municipio de Cololaca Lempira a los veinte días del mes de octubre del año 2021.



Doris Yorlenny Sánchez García
Secretaria Municipal



**Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A**



Cololaca Lempira 02 de Septiembre del 2021

Sres: miembros de la corporación municipal.

Reciban un cordial saludo deseando éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio del desarrollo de nuestro municipio.

Por medio de la presente les hacemos llegar el listado de los requerimientos necesarios para la atención de pacientes de este municipio como ser: equipo, insumos, indumentaria de bioseguridad y de protección personal, elementos de limpieza y otros que detallamos a continuación.

Nº	Descripción	Cantidad
1	Mascarillas	100
2	Gel antibacterial	10
3	Amonio Cuaternario	10
4	cuaternario	1
5	Mascarillas quirúrgicas	10
6	Pruebas covid-19	27

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.


Responsable Unidad de Salud



Acta de Recepción 2021

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **FARMACIA EBENECER** y **LABCENTER** La factura N°**001758 - 00090** que corresponde a la solicitud de compra N°04 Los productos que a continuación se detallan:

ítem	descripción	Cantidad	Monto
1	Mascarillas	100	L.10,000.00
2	Gel antibacterial	10	L. 3,500.00
3	Amonio Cuaternario	10	L. 3,500.00
4	cuaternario	1	L. 325.00
5	Mascarillas quirúrgicas	10	L.1,000.00
6	Pruebas covid-19	27	L.12,921.00

Dado en la ciudad de Cololaca Lempira a los treinta días del mes de Septiembre del 2021.

Responsable Unidad de Salud



Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A



ORDEN DE COMPRA

Cel: 9979-53-11		N° Orden de compra		Fecha de emisión	
Señores:				02/09/2021	
FARMACIA EBENECER		Lugar de atención			
Tel:		Cololaca, Lempira			
Ítem	Unidad	Cantidad	descripción	Precio unitario	Precio total
1	Unidad	100	Mascarillas	L.100.00	L.10,000.00
2	galón	10	Gel antibacterial	L. 350.00	L. 3,500.00
3	galón	10	Amonio Cuatemario	L. 350.00	L. 3,500.00
4	galon	1	cuatemario	L. 325.00	L. 325.00
5	cajas	10	Mascarillas quirúrgicas	L.100.00	L.1,000.00
6	unidad	27	Pruebas covid-19	L.478.55	L.12,921.00
TOTAL					L. 31,246.00



Alcaldesa Municipal



Tesorera Municipal



REMUNERACION DE EMPLEADOS

Entidad Contratante	Cargo/Actividad	Duración de la contratación	Lugar de Prestación de Servicios	Remuneración	Fuente de Financiamiento
Municipalidad de Cololaca	Encargado de visitas domiciliarias a pacientes	22 días	Visitas domiciliarias	13,700.00	Gobierno local
Total				13,700.00	

Alcaldesa Municipal

Secretaria Municipal

Tesorera Municipal



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

SUBSANACION FUERZA HONDURAS 1

Subsanación



Municipalidad de Cololaca, Lempira Honduras C. A.



Remuneración de Empleados

Fecha: 01 de Septiembre al 23 de Septiembre 2021

Entidad Contratante	Nombre/contratista	Identidad	Cargo / actividad a realizar	Duración de la contratación	Lugar de prestación de servicios	Remuneración /salario	Fuente de financiamiento
Municipalidad cololaca	Denis Alexander Ventura	1701199400804	Encargado de visitas domiciliarias a pacientes	22 días	Visitas domiciliarias	13.700.00 Ips	Gobierno local
Total						13,700.00Lps	

Bernardita Henríquez Márquez
Alcaldeza Municipal

Alcaldía Municipal De Cololaca Lempira, B° El Centro Frente al Parque Central
E-mail: municipalidadcololaca@yahoo.com